



Tipo de Reunión	Ordinaria N°104				
Fecha	15-11-2018	Hora	15:00 -18:00 horas	Lugar	Subsecretaría Previsión Social, piso 14

NOMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
María Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta
Ana María Muñoz Cáceres	Representante Trabajadores/as - CUT
Roberto Fuentes Silva	Representante Inst. Privadas - AAFP
Lenia Pizarro Sierra	Representante IPS (S)
Jose Troncoso Cisterna	Representante de los pensionados - CUPEMCHI
Ivonne Bueno	Secretaria Técnica CU

TABLA	
Nro.	TEMA
1	Firma de asistencia
2	Lectura y aprobación de la acta anterior
3	Presentación producto 3 Ciedess
4	Temas Varios
5	Próximas sesiones

RESUMEN DE LA REUNIÓN

1. Firma de asistencia:

Se procede a solicitar firma de los asistentes a la reunión.

2. Lectura y aprobación de la acta anterior:

Se realiza lectura, aprobación y firma del acta anterior.

3. Presentación producto 3 Ciedess

En esta presentación incluye los avances de los siguientes objetivos del estudio:

Objetivo 3:

Realizar un análisis crítico del marco normativo chileno y de los procedimientos en materia laboral y previsional, con el fin de levantar propuestas de modificación necesarias para incrementar la formalidad laboral y el pago de cotizaciones previsionales, considerando al menos las siguientes actividades:

- Revisión documental del marco normativo laboral y previsional chileno.
- Revisión de procedimientos actuales para identificar los nudos críticos existentes en materia laboral y previsional.
- Análisis crítico del marco normativo y de procedimiento laboral y previsional chileno.

Objetivo 4:

Realizar un levantamiento cualitativo que permita conocer la opinión pública o técnica, así como la factibilidad institucional de las propuestas, complementando las propuestas de modificación normativa y procedimental obtenidas en el objetivo 3 (actividad d). Este levantamiento debe incluir, expertos académicos, dirigentes gremiales y/o empresarios, sindicatos, asociaciones y otros actores relevantes, que tengan conocimiento del marco normativo y de los procedimientos en materia laboral y previsional, considerando al menos las siguientes actividades:

- Aplicación de instrumentos.
- Sistematización de resultados



Los Comisionados agradecen la presentación de CIEDESS y quedan de enviar los comentarios del producto a la brevedad.

4. Temas varios

- a) Respecto del informe anual 2017, la Comisionados solicitan a la secretaria técnica subir el formato digital del informe a la página web de la comisión, además de realizar las gestiones de entrega en formato papel en cuanto lo tengamos disponible.
- b) Los Comisionados acuerdan que junto con el lanzamiento del estudio se realizará la entrega del informe anual 2018 a las autoridades del sector y usuarios de la comisión. Según lo anterior, la secretaria técnica solicita agendar una reunión exclusiva para trabajar en el informe anual 2018 con el fin de tener pronto el informe. En línea con lo anterior, se acuerda que los capítulos del informe relacionados con el pilar solidario, contributivo y voluntario vengán con cifras hasta el mes de octubre, con el fin de tener estos capítulos a la brevedad.
- c) La secretaria técnica solicita que los comisionados vayan pensando para la próxima reunión en 3 propuestas de portada del informe anual 2018.
- d) La Sra. Ana María solicita que la presentación del SIS realizada por Roberto Fuentes sea enviada a los comisionados. Encargada de enviar Ivonne Bueno.
- e) Respecto del caso de la pensionada Cristina Tapia, se revisa respuesta de SCOMP y se decide espera respuesta de la AFP Hábitat para dar respuesta por parte de la Comisión de su caso.

5. Próximas sesiones: 21 y 27 de noviembre.

FIRMA DE ASISTENTES		
Nombre	Institución / Cargo	Firma
María Eugenia Montt Retamales	Académica - Presidenta	
Ana María Muñoz Cáceres	Representante Trabajadores/as - CUT	
Roberto Fuentes Silva	Representante Inst. Privadas - AAFP	
Lenia Pizarro Sierra	Representante Inst. Privadas - AAFP	
Jose Troncoso Cisterna	Representante de los pensionados - CUPEMCHI	

Acta elaborada por:	Ivonne Bueno	Fecha	27-11-2018
Validada por:	María Eugenia Montt		